

13715-13

409.000

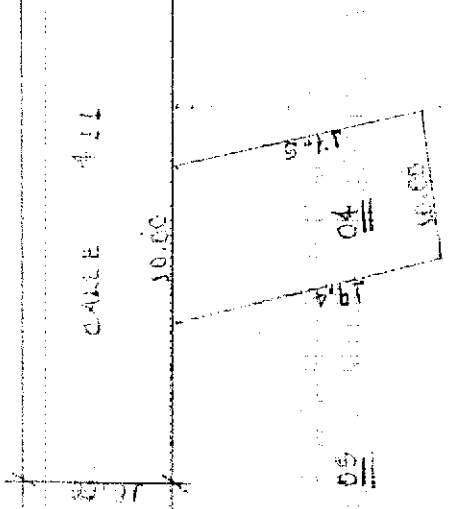
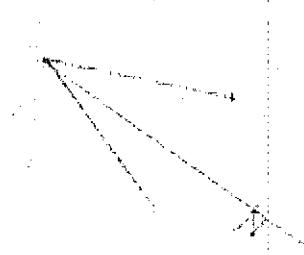
Trans. No. 411

411

VE. 100

100

100



03

04

05

11

12

13

Set 4 08/10/12

134

135

136

NOMBRE	DATOS DE IDENTIFICACION	FECHA
SAVEDRA NORALES, Iko ren Valeria.	18/390172-4	1

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)[illegible]

C: 13915
2200604

\$4255

08/06/13

NUMERO: (2013.13.06.01.P03927) 1

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA
OTORGA EL SEÑOR LUIS ROBERTO MANTUANO; A FAVOR
DE LA SEÑORITA KAREN VALERIA SAAVEDRA MORALES.-

CUANTIA: USD \$ 4,255.00

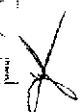
En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día miércoles diez de julio del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad VENDEDOR, el señor LUIS ROBERTO MANTUANO, de estado civil casado, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA, la señorita KAREN VALERIA SAAVEDRA MORALES, de estado civil soltera, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuya copia fotostática agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los

[Firma manuscrita]
VIELKA REYES VINCES
MANABÍ

comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA:**

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Aceptación de Compraventa y Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**

OTORGANTES.- Otorgan y suscriben el presente contrato, el señor LUIS ROBERTO MANTUANO, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "EL VENDEDOR"; y, por otra parte la señorita KAREN VALERIA SAAVEDRA MORALES, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se la llamará simplemente "LA COMPRADORA". **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Manifiesta el vendedor que en su estado civil soltero adquirió un lote de terrenos ubicado en la manzana TREINTA Y SIETE de la actual Urbanización DIVINO NIÑO II, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, signados con los número CUATRO; circunscritos dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL** 

2
FRENTE. En diez metros y lindera con calle cuatrocientos once;
POR ATRÁS: En diez metros y lindera con lote número doce; POR EL
COSTADO DERECHO: En diecisiete metros sesenta y seis
centímetros y lindera con lote número tres; y, POR EL COSTADO
IZQUIERDO: En diecinueve metros cuarenta y nueve centímetros y
lindera con lote número cinco. Con una superficie total de CIENTO
OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.- Bien inmueble que
fue adquirido a través de la señora Ennita Lucelina Mero Carreño en
calidad de Agente Oficiosa, por compra a la señora Beti Electra
Mariana Ponce Carreño, mediante escritura pública de compraventa
celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el treinta y
uno de diciembre del año dos mil uno e inscrita en el Registro de la
Propiedad del cantón Manta el veintisiete de agosto del año dos
mil dos. Bien inmueble que está libre de gravamen.- TERCERA:
ACEPTACION.- Con los antecedentes expuestos y mediante el
presente contrato, el señor LUIS ROBERTO MANTUANO, a través
de su Apoderado, ACEPTA la escritura que se refiere en la
cláusula anterior y que fue representado por la señora Ennita
Lucelina Mero Carreño.- CUARTA: VENTA.- Con los antecedentes
indicados y por medio de este instrumento público el "VENDEDOR"
da en venta real y enajenación perpetua a favor de

AS. *Ennita Mero Carreño*
NOTARIA PRIMERA
CANTÓN MANTA

"COMPRADORA", quien compra y acepta para sí, el lote de terreno descrito e individualizado en la cláusula anterior con todas sus medidas y linderos. - **QUINTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, mediante el presente acto es de CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES; que el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **SEXTA: TRANSFERENCIA.**- El vendedor transfiere el dominio del bien inmueble, materia de este contrato, con todas las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas; libre de gravamen, comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal, en los términos de ley. - **SEPTIMA: ACEPTACIÓN Y RATIFICACION.**- Los comparecientes aceptan y se ratifican en el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses. - **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. - **NOVENA: LAS DE ESTILO.**- Sirvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la

CIUDADANIA 130224758-8

MANTUANO LUIS ROBERTO

MAMABI/MANTA/MANTA

14 MAYO 1957

001-0088-00497 H

MAMABI/MANTA

MANTA 1957

Luis Roberto Mantuano

EDUCACION PRIMARIA

CASADO

TARJETA IDENTIFICACION

DESERO

ANA ROSA MANTUANO

GUAYABUIL

01/10/2006

01/10/2013

REN 1597387

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR (RUCV)

068-0007

NÚMERO

1302247588

CEDULA

MANTUANO LUIS ROBERTO

GUAYAS

PROVINCIA

TARQUI

PARROQUIA

GUAYABUIL

CANTÓN

LOS CEIBOS

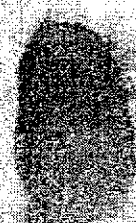
AL PRESIDENTE (E) DE LA JUNTA

Al. Victoria

CINECANTO 131340172-5
 SAAVEDRA MORALES KAREN VALERIA
 MANABÍ/CHONE/CHONE
 05 FEBRERO 1991
 DNI 891 08791 F
 MANABÍ/CHONE
 1991



ECUATORIANO 4332313222
 BOLIVIO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 MANABÍ SAAVEDRA MORALES KAREN VALERIA
 MANABÍ/CHONE/CHONE
 01/07/2010
 01/07/2010
 2885834

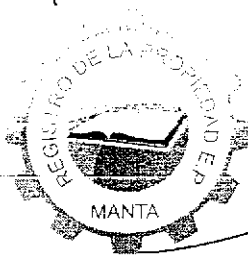


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

066
 065-0182 1313401720
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 SAAVEDRA MORALES KAREN VALERIA

MANABÍ	CIRCONDSCRIPCION	1
PROVINCIA	CHONE	
CANTON	BARROCAL	CHONE

1) PRESENTA EN LA JUNTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

38397

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 38397

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 18 de diciembre de 2012
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2200604000

LINDEROS REGISTRALES:

Terrenos ubicados en la Manzana TREINTA Y SIETE, de la Actual URBANIZACION DIVINO NIÑO II de la Parroquia LOS ESTEROS CANTON MANTA, signados con los numeros Cuatro y Doce, y tiene los siguientes medidas y linderos, EL LOTE NUMERO CUATRO; POR EL FRENTE, en diez metros y lindera con calle cuatrocientos Once, POR ATRAS, en diez metros y lindera con lote numero doce, POR EL COSTADO DERECHO, en diecisiete metros sesenta y seis centímetros y lindera con lote numero tres, POR EL COSTADO IZQUIERDO: en diecinueve metros cuarenta y nueve centímetros y lindera con lote numero cinco, con una superficie total del lote cuatro, con Ciento Ochenta y cinco metros cuadrados, SOLVENCIA, El lote a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.982 22/12/1998	1.293
Compra Venta	Compraventa	2.008 27/08/2002	18.296

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 22 de diciembre de 1998
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.293 - Folio Final: 1.294
Número de Inscripción: 1.982 Número de Repertorio: 4.179
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de agosto de 1998
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

varios lotes de terrenos ubicado en la Urbanizacion Divino Niño II de la parroquia tarqui del canton Manta.

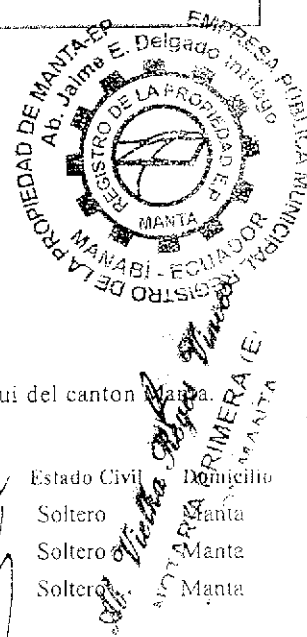
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000007971	Ponce Carreño Beti Electra Mariana	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000006167	Gomez Aveiga Janeth Isabel	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000577	Macias Cedeño Flor Natividad	Soltero	Manta

Certificación impresa por: CTeS

Ficha Registral: 38397

Página: 1 de 2



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	330	27-feb-1997	197	197

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 27 de agosto de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 18.296 - Folio Final: 18.305

Número de Inscripción: 2.008 Número de Repertorio: 3.862

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de diciembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Comprador Luis Roberto Mantuano, debidamente representada por la Sra Doña Ennita Lucelina Mero Carreño, por los derechos que representa en calidad de Agente Oficiosa, los lotes de terrenos ubicados en la Manzana TREINTA Y SIETE, de la Actual URBANIZACION DIVINO NIÑO II de la Parroquia LOS ESTEROS CANTON MANTA, signados con los numeros Cuatro y Doce, con una superficie total del lote cuatro Ciento Ochenta y cinco metros cuadrados, Y EL LOTE NUMERO DOCE; con una Superficie total de C i e n t o o c h e n t a m e t r o s c u a d r a d o s , .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02247588	Mantuano Luis Roberto	Soltero	Manta
Vendedor	13-02554207	Ponce Carreño Betti Electra Mariana	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1982	22-dic-1998	1293	1294

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

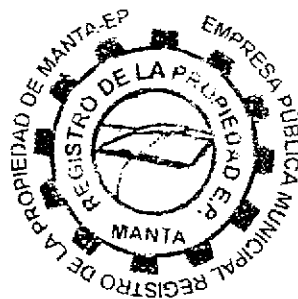
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:39:12 del lunes, 17 de junio de 2013

A petición de: Sr. José Castillo Tovar

Elaborado por: Cleotilde Ortiz Suárez Delgado
130596459-3



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



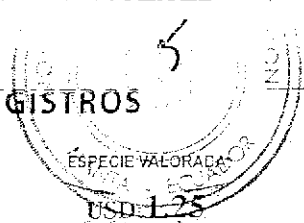
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 104325

No. Certificación: 104325

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 2 de julio de 2013

No. Electrónico: 13715

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-20-06-04-000

Ubicado en: URB. DIVINO NIÑO #2 MZ-37 L#04

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 185,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
MANTUANO LUIS ROBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4255,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	4255,00

Son: CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 02/07/2013 8:56:19



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0263880

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : MANTUANO LUIS ROBERTO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: DIVINI NIÑO # 2 MZ- 37 LT. 04
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 263580
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 28/06/2013 11:10:13

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 26 de Septiembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CUENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 84472

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MANTUANO LUIS ROBERTO.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 28 de junio

VALIDA PARA LA CLAVE
2200604000 DIVINO NIÑO#2 MZ-37 L#04
Manta, veinte y ocho de junio del dos mil trece

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Pablo Macías G. S.
TESORERO MUNICIPAL



Ma. Victoria Reyes
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2511-479 / 2511-477

TITULO DE CREDITO No. 000187584

7/5/2013 12:21

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-20-06-04-000	185,00	4255,00	34777	187584
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
	MANTUANO LUIS ROBERTO	URB. DIVINO NIÑO #2 MZ-37 L#04	Impuesto principal			42,55	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			12,77	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN				55,32	
1313401729	SAAVEDRA MORALES KAREN VALERIA	S/N	VALOR PAGADO			55,32	
			SALDO			0,00	

EMISION: 7/5/2013 12:21 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Tuzi NARCISA
SECRETARÍA

CANCELADO 3 JUL 2013



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 58427

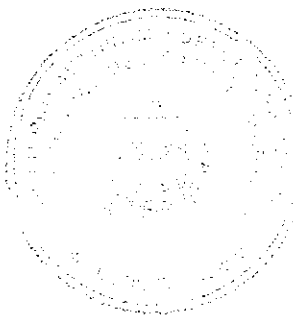
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a MANTUANO LUIS ROBERTO
ubicada URB. DIVINO NIÑO #2 MZ-37 L#04
cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad \$4255.30 CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO 30/100
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

[Firma]
NOTARIA PRIMERA
CANTON MANTA

05 JULIO 2013

Manta, _____ de _____ del 20 NOVIEMBRE



Ing. Erika Pazmiño B.

[Firma]
Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000187585

7/5/2013 12:22

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-20-06-04-000	185,00	4255,00	84778	187585
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
	MANTUANO LUIS ROBERTO	URB. DIVINO NIÑO #2 MZ-37 L#04	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta			12,29	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			13,29	
1313101729	SAAVEDRA MORALES KAREN VALERIA	S/N	VALOR PAGADO			13,29	
			SALDO			0,00	

EMISION: 7/5/2013 12:22 NARCISA CABRERA

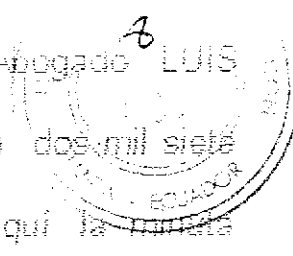
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 5 JUL 2013

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Narcisa
Narcisa Turró Narcisa

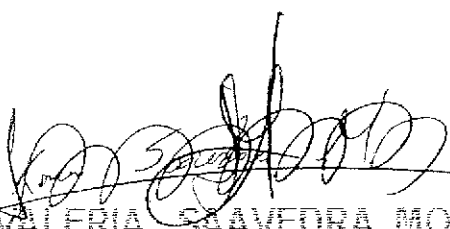
completa validez de este instrumento.- (Firmado : Abogado LUIS
PICO VALENCIA. Matrícula número: trece guión dos mil siete
guión veintiocho.- FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta
que los comparecientes la ratifica y complementada con sus
documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública
conforme a Derecho.) leída enteramente que fue esta Escritura en
alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron
los preceptos legales, se procedió en unidad de acto.
DOY FE. -



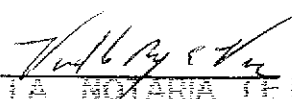
ESTAS
RUBRICADAS
POR MI
Abg. Valeria Reyes Vique


LUIS ROBERTO MANTUANO
C.C.No.- 130224768-8



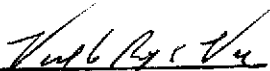

KAREN VALERIA SAAVEDRA MORALES
C.C.No.- 131340172-9




Valeria Reyes Vique
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



LA PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA
ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO
NÚMERO 2013.13.08.01.P03927 .- DOY FE.-


M. Victoria Reges Viaces
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

